

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13439** ACEROS, CANALIZACIONES Y MONTAJES METÁLICOS, S.L.

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 29/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Hevia Solís contra Aceros Canalizaciones y Montajes Metálicos, S.L., con CIF B-84249903, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 23 de marzo de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 3.166,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110030642-1**